

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

39298 TOLEDO

Doña María Jesús Gracia Guerrero, Secretaria judicial del Juzgado de lo Mercantil de Toledo, por el presente, hago saber:

Único: Corrección del anuncio publicado en el BOE, 264, de fecha 31 de octubre de 2014, Sección IV, páginas 52008 a 52008, del Juzgado de lo Mercantil de Toledo en Concurso 437/2014 de la mercantil Family 2014, S.L., se hace constar que por error de transcripción del número de CIF de la mercantil en concurso, Family 2014, S.L., el número correcto es el CIF F-45030608.

Toledo, 3 de noviembre de 2014.- El Secretario judicial.

ID: A140055986-1